

El Carmen, 24 de mayo del 2012

Sr.

GIL RAFAEL CARRANZA LOOR

Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CARRANZA TECNOLOGIAS Y NEGOCIOS CATEYNEG CIA.LTDA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería; y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la compañía.

La compañía **CARRANZA TECNOLOGIAS Y NEGOCIOS CATEYNEG CIA.LTDA** se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la señora Notaria Pública Cuarta Encargada del Cantón Maná, Ab. Elyse Cedeño Menéndez, el 13 de abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de El Carmen el 18 de MAYO del 2012 bajo el número 41 y anotada en el Repertorio General con el número 2012 1245.

Muy Atentamente,



Sra. Betty Yajama Santiago Lozano

SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto la designación que antecede. El Carmen, 24 de mayo del 2012



GIL RAFAEL CARRANZA LOOR

Nacionalidad: Ecuatoriana

C. C. No.170490643-5 TEL.097455728

Vía Chone km 4(margen derecho).

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Carmen

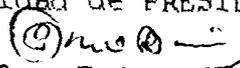
Calle Vicente Rocafuerte y Av. Chone

Número de Repertorio: 2012 1367

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL CARMEN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
2.- Con fecha Primero de Junio de Dos Mil Doce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 con el número de inscripción 49 de la: {{COMPANIA CARRANZA TECNOLOGIAS Y NEGOCIOS CATEVNEG CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA}, el mismo que recayo en el señor [CARRANZA LOOR GIL RAFAEL en calidad de PRESIDENTE]}.

Resp. Jennifer Moreira.




Dr. Bosco Barberán Álvarez
Registrador de la Propiedad.

Dr. Bosco I. Barberán A.

 **REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**
EL CARMEN - MANABÍ